

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

18540 *Resolución de 9 de septiembre de 2025, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Isusko Vivas Ciarrusta.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 14 de abril de 2025 BOE de 8 de mayo de 2025 y BOPV de 7 de mayo de 2025),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE de 23 de marzo), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a:

Don Isusko Vivas Ciarrusta, con DNI ***6172**, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Escultura», Código CUC8/1-D00350-1, adscrita al Departamento Escultura y de Arte y Tecnología. Centro: Facultad de Bellas Artes. Perfil Lingüístico: Bilingüe. Régimen de Dedicación: Completa. Actividades docentes e investigadoras a realizar: «Escultura, Arquitectura y Paisaje Urbano», «Escultura I».

El candidato nombrado dispone de veinte días hábiles, a contar desde el segundo día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dicha plaza.

Leioa, 9 de septiembre de 2025.–El Rector, P. D. (Resolución de 30 de enero de 2025), el Vicerrector de Personal Docente e Investigador, Efen Areskurrinaga Mirandona.